

ENR/mvd/allp

ANUNCIO

Mediante Decreto UTADM-00244-2021, de fecha 17 de julio de 2021, de la Diputada delegada del Área de Función Pública se dispuso la aprobación de la convocatoria para la constitución de un listado de 5 aspirantes a la especialidad/categoría de Técnicos/as de Prevención, para atender necesidades temporales de la Diputación Provincial de Cádiz en supuestos de urgencia y ausencia de bolsa o bolsa agotada (BOP Cádiz num. 110 de 11 de junio de 2021).

Transcurrido el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria para que las personas interesadas presentaran la solicitud de participación (Anexo I) y la autobaremación de méritos (Anexo II), con fecha 28 de septiembre de 2021 se publica en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación el listado de personas admitidas dándole un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación, para la presentación de la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados por parte de las personas admitidas, así como para formular alegaciones, en su caso.

Transcurrido el plazo y revisada la documentación aportada acreditativa de los méritos alegados, así como las alegaciones presentadas, el listado provisional de personas seleccionadas es el siguiente:

Personas Seleccionadas	Puntuación Total Provisional
1. Nieves González Ruiz	20,25
2. Francisco Javier Aragón Ortega	14,03
3. José María Vela Vargas	12,80
4. Tomás Alfonso López García	12,63
5. Adolfo Francisco Trueba Escarti	11,36

Personas Seleccionadas (Reserva)	Puntuación Total Provisional
6. Juan Manuel García Sánchez	10,85
7. Ana Isabel Ortega Fernández	10,75
8. Guillermo De la Hoz Lebrero	10,47
9. José Gamero García	10,37
10. Aitor García San Juan	9,50


De acuerdo con lo dispuesto en la Base Octava, las personas que se encuentren en el listado provisional que no estuviesen en la lista de admitidos publicada el 28 de septiembre de 2021, tienen un plazo de 5 días hábiles para aportar la documentación

Código Seguro De Verificación	Yy74Yi12DA6ECkWSheMCWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	15/11/2021 11:11:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Yy74Yi12DA6ECkWSheMCWg==		



justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados, que no hubiese sido presentada con anterioridad, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación, así como para formular alegaciones, en su caso, contra la presente lista provisional.

La Diputada delegada del Área de Función Pública

Código Seguro De Verificación	Yy74Yi12DA6EckWShemCWg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	15/11/2021 11:11:21	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Yy74Yi12DA6EckWShemCWg==			